

# INTRODUCCIÓN A LA PROBLEMÁTICA DE LA DETERMINACIÓN DE LA IDENTIDAD DE CADÁVERES Y RESTOS HUMANOS *NON NOTUS*<sup>1</sup> A PARTIR DE MARCAS ESPECÍFICAS

## Los Tatuajes como Elemento de Identificación en la Investigación Forense y la Medicina Legal

### *INTRODUCTION TO THE ISSUE OF DETERMINING THE IDENTITY OF NON NOTUS CORPSES AND HUMAN REMAINS BASED ON THE DISTINGUISHING FEATURES*

#### *Tattoos as an Element of Identification in Forensic Science and Medicine*

Judyta Bąk<sup>2</sup> 111

[judytabak@onet.eu](mailto:judytabak@onet.eu) / <https://orcid.org/0000-0001-5320-3651>

Angela Lucía Rojas Bergna<sup>3</sup>

[angiluci50@gmail.com](mailto:angiluci50@gmail.com) / <https://orcid.org/0000-0001-9509-0202>

#### RESUMEN

La identificación es un proceso cognitivo, cuya esencia es responder a la pregunta, ¿quién es/fue una persona? tanto para personas vivas como para cadáveres no notus. La técnica de comparar signos especiales (permanentes y adquiridos, ej: lunares, tatuajes) enriquece una serie de diversas técnicas de investigación, conectadas y creadas para resolver eficazmente este problema de investigación. Sin lugar a dudas, una ventaja significativa de los tatuajes es su durabilidad: patrones que son difíciles de eliminar en la vida, que se ven durante los cambios tafonómicos y, en última instancia, su presencia nos es revelada por un examen post-mortem. Sin embargo, la ínfima cantidad de información e investigación realizada hace que, a pesar de la larga tradición de este arte, todavía sea un fenómeno poco conocido, que se traduce en su utilidad en procesos legales.

**Palavras-chave:** Identificación, Tatuaje, Marcas específicas.

<sup>1</sup> *Non notus* - desconocido, no mencionado, en latín - *nomen nominandum* o *nomen nescio*, en inglés *no name*, en español *sin nombre*. En forma abreviada - N.N. / NNE. El término se usa para personas cuya identidad no está establecida.

<sup>2</sup> Universidad Jagellónica, Polonia.

<sup>3</sup> Universidad Nacional Mayor de San Marcos, Perú.



## ABSTRACT

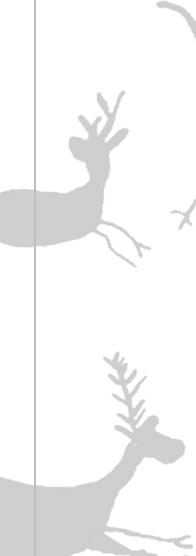
Identification is a cognitive process, the essence of which is to answer the question of who is/was a person? in relation to living persons and non notus corpses. The technique of comparing distinguishing features (permanent or acquired: e.g. moles, tattoos) enriches a number of various research techniques, adjoining and created to effectively solve this research problem. Undoubtedly, a significant advantage of tattoos is their durability – they are patterns that are hard to remove in the course of life, seen during postmortem degeneration and taphonomic changes, and ultimately their presence is revealed to us by a post-mortem examination. Nevertheless, the negligible amount of information and conducted research means that despite the long tradition of this art, it is still little known, which translates into its usefulness in legal procedures. The article aims to present the phenomenon of tattooing in the context of identification, reviewing the issue in a historical perspective, and then discussing its specificity with examples from modern forensic medicine and criminology.

**Keywords:** Identification, Tattoo, Distinguishing features.

112

## CONTEXTO DE LA INVESTIGACIÓN

La identificación se entiende como una actividad procesal, un proceso de investigación o cognitivo (Holyst, 2018: 356). Se trata de "establecer la identidad de una persona, animal o cosa por comparación con alguien o algo o a través de su reconocimiento" (Kędzierska, 2011: 49; Wojnicz and Sękowska, 2019: 58). La determinación de la identidad es un elemento básico en el proceso de investigación y, en lo relativo al ser humano, puede aplicarse tanto a personas vivas como a fallecidas: "... a la hora de establecer la identidad de una persona viva, la identificación sirve para restablecer el orden y el estatus jurídico perturbado por el desconocimiento de los datos personales. En cambio, en las personas fallecidas, es una expresión de devolución de la dignidad y realización del principio de humanidad de los vivos hacia los muertos." (Wojnicz and Sękowska, 2019: 58).

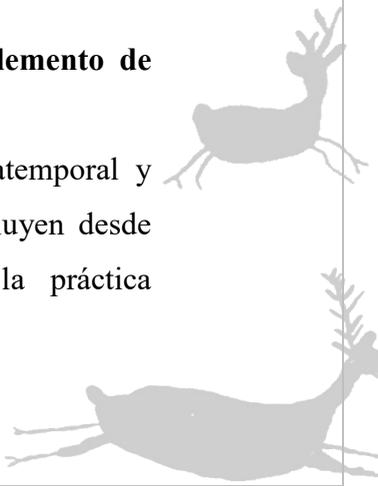


Las marcas distintivas suelen ser rasgos únicos y característicos, innatos o adquiridos, es decir, tatuajes, cicatrices, lunares pigmentados o rasgos no métricos. En la investigación forense, su relevancia se pone de manifiesto por el hecho de que en el proceso de establecimiento de la identidad "... expresan ciertos contenidos, que proporcionan un determinado significado, lo que facilita en gran medida la identificación." (Bednarski, 2009: 66; Godzień, 2017: 260). Además, la moda contemporánea con sus signos distintivos, facilita los procedimientos del establecimiento de la identidad: "... cada vez somos más los que nos tatuamos, nos perforamos la piel en todo tipo de lugares, nos esculpimos el pecho, las nalgas e incluso las pantorrillas con implantes de silicona, y todo ello crea nuevas posibilidades de identificación, siempre que se conserven las huellas de dichas modificaciones" (Black, 2020: 246).

El objeto del presente artículo es presentar los tatuajes como signos distintivos utilizados en el proceso de identificación del cuerpo, es decir, con la finalidad de determinar su identidad.

### **Marcado, Estigmatización y Ornamentación: el tatuaje como elemento de identificación desde una perspectiva histórica**

En esencia, la práctica del tatuaje es una tradición sociocultural atemporal y universal, atestiguada por numerosas evidencias empíricas, que incluyen desde materiales arqueológicos, fuentes históricas y etnográficas, y la práctica



contemporánea de dicha costumbre. El tatuaje se considera una técnica permanente de ornamentación corporal, cuyo objetivo "... es crear en el cuerpo humano una declaración visual concreta, a través de signos plásticos: marcas, inscripciones, composiciones, obtenidas mediante la introducción mecánica de un pigmento en la piel humana de forma permanente, tras haberla perforado previamente o, con menor frecuencia, cortado o rascado" (Jelski, 2007:17).

Antiguamente, con ayuda de herramientas sencillas como espinas de cactus o herramientas de madera y, en la actualidad, principalmente con el uso de máquinas eléctricas, se crean patrones prácticamente indelebles en el cuerpo humano, que forman parte de un sistema de comunicación no verbal. Entre las numerosas y distintas funciones que cumplen los tatuajes<sup>4</sup>, en algún momento de su historia, empezaron a asociarse, sobre todo, con un entorno delictivo: "... entre nosotros, los que poseen multitud de perversiones se distinguen del hombre honesto y recto en que decoran sus cuerpos con todo tipo de pinturas horribles. Estafadores, atracadores, pirómanos, ladrones, holgazanes, vagabundos, asesinos, pedófilos y prostitutas tratan los tatuajes como una lista de sus fechorías pasadas y un prelude de sus delitos futuros" (Lombroso, 2020). Cabe destacar que, a pesar del carácter permanente de los tatuajes, esto no implica que no sufran cambios (ej. con el paso

---

<sup>4</sup> Clasificación sociocultural de los tatuajes en función al papel que desempeñan, incluyendo el religioso (característicos de determinados grupos religiosos), de registro (realizados en prisioneros de campos de concentración), profesional (encontrados en representantes de determinados grupos profesionales (ej. marineros, soldados), y delictivo. Véase. Jelski 2018, Szaszkievicz 1997, Kaweck 2008.

del tiempo, su color se palidece). Además, es posible intervenir en ellos cambiando su diseño, como mejorando o modificando el patrón, volviéndolo a pintar (conocido como *cover*) o alterando el color (Godzień, 2017: 261).

Además, han aparecido numerosos métodos para eliminarlos: antiguamente se hacía pinchando la zona tatuada con agujas empapadas en zumo de higos verdes (Lombroso, 2020: 86). Actualmente, para este fin se utiliza la dermoabrasión, la salabrasión y la escarificación<sup>5</sup>, que podrían clasificarse como "métodos caseros". En cambio, la intervención médica requiere de la técnica láser y un método quirúrgico, este último implica cortar el fragmento de piel que contiene el tatuaje

115

(Black and Thompson, 2007: 386; Godzień, 2017: 261). Todos los métodos mencionados son procedimientos bastante dolorosos, por lo que suelen formarse cicatrices en la zona donde estuvo el tatuaje, que también son importantes en el proceso de identificación. Además, se conocen casos de diseños que han desaparecido de forma espontánea, tal y como se desprende de los estudios realizados por Casper, Hutin y Tardieu (Lombroso, 2020:87). En este caso concreto,

---

<sup>5</sup> En cuanto a la eliminación de tatuajes, los distintos métodos consisten en: (1) dermoabrasión, que es la "eliminación de la capa externa pigmentada de la piel mediante el uso de dispositivos con un cabezal abrasivo de diamante."; (2) salabrasión, que es la eliminación del diseño mediante la abrasión de la piel con cloruro de sodio; (3) escarificación, que implica el uso de soluciones de ácido débil como el clorhídrico.

los tatuajes realizados con carbón en polvo y cinabrio resultaron ser no permanentes.

La percepción de los tatuajes como signos especiales son elementos que definen la identidad de una persona y están presentes desde los albores de las civilizaciones. Antiguamente, el tatuaje fue utilizado para marcar (signo de pertenencia) y, no en pocas ocasiones, estigmatizar (signo de propiedad) a las personas. Entre los numerosos ejemplos a lo largo de la historia, resaltan las sociedades de la antigua Grecia y Roma, que marcaban a los esclavos con tatuajes, entre otros, realizando en sus rostros la inscripción *cave a fugitivo* o la letra griega o romana "Y" (Jelski, 2007: 33; Kubiak, 2014: 229). Los legionarios romanos lucían el nombre del emperador y la fecha de alistamiento en su brazo derecho (Lombroso, 2020: 108). Otro ejemplo fue la práctica desarrollada por un hospital parisino para marcar a las personas del estrato más pobre de la población, donde las comadronas tatuaban a las madres y a sus hijos recién nacidos para poder identificarlos. También

podemos mencionar el tatuaje como signo de pertenencia a una jerarquía mafiosa, como ocurre con la Yakuza japonesa. En los ambientes penitenciarios contemporáneos, el tatuaje cuenta con una función interna (marcar la profesión y la posición de los reclusos) y una función intercarcelaria (signos típicos de una cárcel concreta) [Un sistema de marcado bien descrito en los centros penitenciarios polacos, entre otros (Véase Snopek, 2009).

Ejemplos de marcado de presos en determinados centros penitenciarios polacos: dos espadas cruzadas - Strzelce Opolskie, tortuga - Nysa, o mariposa en el pecho - Varsovia Mokotów (Sadowski, 2019: 222-223). ]. En el ámbito europeo, hasta finales del siglo XVIII, el tatuaje no era solamente un método de decoración corporal sino, sobre todo, una forma de identificar a diferentes grupos socio-profesionales (Jelski, 2007:24, 37, 97). Sobre la base de numerosas fuentes, incluyendo los registros de las crónicas, sabemos que esta tendencia continuó hasta la primera mitad del siglo XIX: "... el europeo medio no era capaz de asignar al tatuaje otra función que no fuera la de identificación.

117

La importancia del tatuaje como forma de ornamentación permanente sobre el cuerpo humano no estaba aún interiorizada en la conciencia de la sociedad europea de la época, y no sería apreciado como tal hasta producirse un contacto más estrecho de los habitantes del Viejo Continente con la cultura del Lejano Oriente." (Jelski, 2007:38). Los tatuajes sobre los cuerpos de las personas vivas se convierten, a su muerte, en uno de los elementos que ayudan a establecer su identidad, por supuesto, si existe tal necesidad.

De esta manera, históricamente, el tatuaje ha sido tratado repetidamente como un elemento que ayuda a establecer la identidad. En el periodo posterior a los "... grandes descubrimientos geográficos, en los tiempos de la conquista y la colonización, la costumbre del tatuaje se extendió entre los marineros hasta el punto

de que, los marineros que fallecían durante la travesía se identificaban por los tatuajes que se recortaban de sus cuerpos antes de tirar el cadáver por la borda [...]" (Wojciechowski, 2006: 30).

El rey de Inglaterra, Harold II Godwinson (1022 - 1066) fue uno de los primeros monarcas tatuados de los que se tiene registro, tras su fallecimiento (durante la batalla de Hastings) fue identificado en base a las palabras que tenía tatuadas: Edith e England (Figura 1) en el pecho (Jelski, 2007: 24; Shaw 2014).

Otro ejemplo es el álbum de investigación forense francés del Inspecteur Pagneux (1895-1904, Sûreté en Lyonie) (Figura 2), que no solo se utilizó como base de datos de delincuentes y un primer intento de elaboración de perfiles criminales, sino que, a partir de los registros que contenía, también sirvió para llevar a cabo distintas identificaciones (Jobey, 2016: online).

*Clio Arqueológica* 2022, V37 N1, p.111-135, BAK, BERGNA  
<https://doi.org/10.51359/2448-2331.2022.254545>

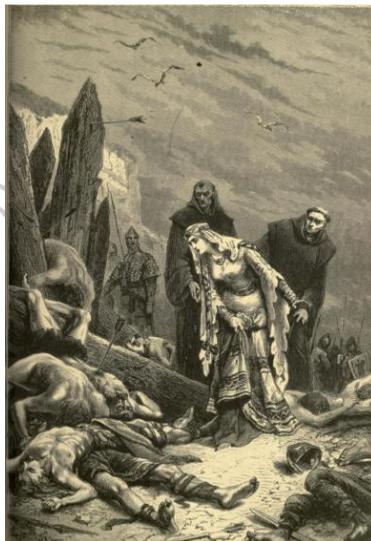


Figura 1. Edith encontrando el cuerpo de Harold II. (Guizot and Black 1874: 360).

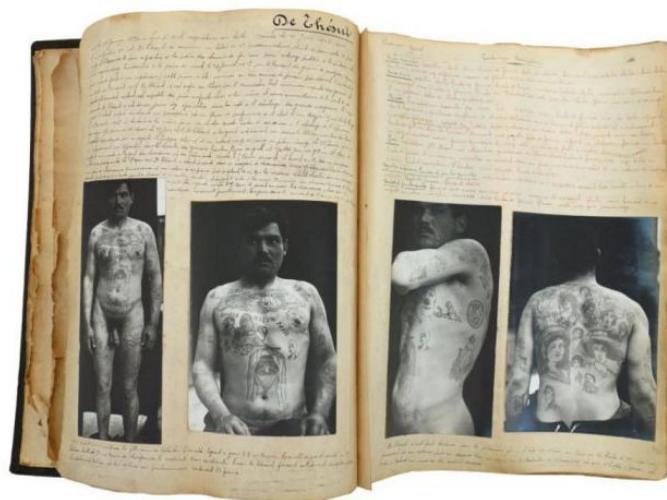


Figura 2. Un álbum privado de los criminales - Inspecteur Pagneux (1895-1904). Fotografía por Rob Ball, Michael Hoppen Gallery, Londres.

Cabe señalar que los conflictos bélicos crearon condiciones especialmente favorables para el desarrollo y la difusión del hábito del tatuaje, y ya se conocen signos colocados en la piel con posibles fines de identificación desde la guerra civil americana (1861-1865). En aquella época, un emigrante alemán, Martin Hildebrandt, tatuó diseños especiales en los cuerpos de numerosos soldados. El mismo procedimiento se utilizó durante la segunda guerra bóer (1899-1902). El tatuador del ejército británico y participante en la batalla, Tom Riley, fomentó su uso (Jelski, 2007: 44, 46). Durante la Segunda Guerra Mundial, los oficiales de la *Schutzstaffel* (SS) se tatuaban su grupo sanguíneo en el brazo izquierdo, y tras el año 1945 dichos diseños sirvieron para identificar a los soldados, convirtiéndose de esta forma en prueba de que determinada persona era un nazi<sup>6</sup>. Además, en los terrenos del campo de concentración alemán de Auschwitz-Birkenau se realizaron tatuajes como parte del sistema de numeración y marcado de los prisioneros del complejo<sup>7</sup>.

Hasta nuestros días han sobrevivido numerosas pieles tatuadas, lo que atestigua el uso de los tatuajes con fines de identificación e investigación. A fin de proteger y, posteriormente, almacenar los signos tras la muerte de la persona tatuada, se utilizaron dos técnicas básicas de conservación (Figura 3a y 3b). La primera de

---

<sup>6</sup> Véase Misch (2006). Curiosamente, no todos los hombres de la SS lucían los típicos tatuajes. Uno de ellos fue el Ángel de la Muerte de Auschwitz: Josef Mengele, que evitó el "marcado" debido a una enfermedad de la piel (problema de cicatrización). Por desgracia, gracias a esta coincidencia, tuvo la oportunidad de escapar de Alemania y evitar el castigo.

<sup>7</sup> Véase. Witek-Malicka (2018).

ellas, denominada seca, que consiste en cortar un fragmento de la piel para luego estirarlo y endurecerlo hasta su secado (ej. el estiramiento de la piel en un bastidor debajo del vidrio, que fue el método utilizado por el Dr. M. Fukushi en Japón). La segunda técnica, la húmeda, se basa en el recorte de la zona de interés, para posteriormente conservarla en alcohol de glicerina o formalina (Wojciechowski, 2006: 31; Davis 2015: online). Muchas pieles tatuadas han sobrevivido como parte de colecciones de museos de todo el mundo. La mayor colección, la *Wellcome Collection*, pertenece al Science Museum de Londres y cuenta con unas 300 pieles procedentes de cadáveres de marineros, soldados franceses y asesinos. El Departamento de Medicina Forense de la Universidad Jagellónica de Cracovia y el Museo de la Universidad Médica de Piast Silesia de Wrocław conserva fragmentos de piel tatuada de presos, suicidas y personas no identificadas que fueron obtenidos (cortados) durante las autopsias de finales del siglo XIX y principios del XX<sup>8</sup>.

También podemos mencionar las colecciones francesas pertenecientes al Muséum National d'Histoire Naturelle de París o al antiguo Musée Testut Latarjet d'anatomie et d'Histoire naturelle médicale de Lyon (Quétel 2016). Por su parte, el personal del Surgeons' Hall Museum de Edimburgo emprendió la ardua tarea de entender el significado de las representaciones iconográficas de los tatuajes de marineros pertenecientes a su colección<sup>9</sup>. Por su parte, los cuerpos tatuados conservados y los

<sup>8</sup> Proyecto titulado "Signos Especiales" de Katarzyna Mirczak.

<sup>9</sup> Véase. "Chest Tattoo" (Surgeons' Hall Museums) – <https://museum.rcsed.ac.uk/the-collection/key-collections/key-object-page?objID=2684&page=4>, acceso 12.12.2020.

*Clio Arqueológica* 2022, V37 N1, p.111-135, BAK, BERGNA  
<https://doi.org/10.51359/2448-2331.2022.254545>

fragmentos de piel con decoraciones se están convirtiendo en objeto de investigación interdisciplinaria. Un reciente estudio examinó el caso de un individuo francés adulto, posiblemente un asesino, que fue nombrado *Monsieur Bonheur* debido a uno de sus tatuajes. Estaba ricamente cubierto de adornos corporales (60 tatuajes) en superficie frontal de su cuerpo, que fue probablemente separada durante la autopsia (Smith et al. 2021). Es interesante observar que la preparación de pieles humanas tatuadas sigue practicándose actualmente. Sin embargo, la finalidad de dicho procedimiento es completamente distinta, debido a que se enfoca en temas de arte, coleccionismo o una especie de recuerdo del fallecido<sup>10</sup>.



Figura 3a . La piel tatuada cortada y conservada en formol, perteneciente a la colección polaca. Foto tomada como parte del proyecto "Signos Especiales". Fotografía por Katarzyna Mirczak / Eric Franck, Fine Art (Londres).

<sup>10</sup> *Save My Ink Forever* ofrece un servicio de conservación de tatuajes de personas fallecidas, convirtiéndolos en obras de arte y en un recuerdo para la familia. Véase. "An Everlasting Memorial" – <https://savemyink.tattoo/>, acceso 12.12.2020.



123

Figura 3b. Piel humana preparada mediante el método seco. Los tatuajes muestran cabezas de mujeres y mariposas, Francia, 1900-1920. Inicialmente, la colección perteneció al cirujano Dr. J. Villette, y luego fue adquirida por Henry Wellcome, pasando a formar parte de la colección médica del Science Museum de Londres.

### **Los tatuajes en el proceso de identificación de procedimientos forenses y judiciales**

En la actualidad, la identificación de cadáveres y restos humanos de identidad indeterminada tiene un carácter interdisciplinar, ya que cuenta con el interés tanto de especialistas en medicina legal, investigación forense, así como de campos relacionados como química, biología y antropología física (Jaklinski *et al.*, 1983:

61; Szleszkowski and Wochna, 2019: 190). El espectro de la metodología<sup>11</sup> generada ofrece multitud de posibilidades, que van desde la más sencilla hasta la más compleja y avanzada (Godzień, 2017: 258-260; Szleszkowski and Wochna, 2019: 222). Entre las técnicas más fiables podemos citar las pruebas genéticas, seguidas de la dactiloscopia y el análisis de la dentición<sup>12</sup>. Entre los diez métodos empleados, existe uno que se basa en la comparación de signos específicos, cuya utilidad en el proceso de identificación solo es posible cuando se cuenta con material comparativo, es decir, material fotográfico inmortalizando la característica que nos interesa (tatuaje), una descripción *ante-mortem* facilitada por los familiares u otro tipo de evidencia que confirme su existencia, incluyendo entre otros: color, diseño, tamaño y ubicación (Tucholska-Lenart, 2011: 166).

124

Las marcas distintivas, tanto en personas fallecidas como en vivas, se registran durante la inspección del cuerpo y del lugar de los hechos: "... de gran importancia para la identificación del cadáver, igualmente aplicable a personas vivas, es la

---

<sup>11</sup> Durante la Quinta Conferencia de la Comisión de Interpol para la Identificación de Víctimas de Catástrofes Masivas y Naturales (Lyon, 1993), se elaboró una lista de métodos que ayudan a determinar la identidad de un cadáver, ordenados desde los más fiables hasta los meramente sugestivos de identidad: perfiles genéticos de ADN, dactiloscopia, exámenes odontológicos, exámenes radiológicos, comparación de datos médicos, marcas distintivas y datos de dibujo, identificación de objetos personales, identificación a partir de documentos encontrados en el cadáver y reconocimiento por parte de testigos o familiares. Las pruebas genéticas, las dactiloscopias y los análisis odontológicos se consideraron las técnicas más fiables. Véase. Hołyst (2010), Sołtyszewski (2011).

<sup>12</sup> El tipo y la gama de métodos utilizados en el proceso de identificación dependen de la disponibilidad de material comparativo, así como de los datos disponibles, por ejemplo, se dice que la dactiloscopia es útil cuando existe la posibilidad de tomar, mapear las huellas dactilares y la persona fallecida fue dactiloscopiada o tenemos acceso a las pertenencias personales y podemos volver a tomar sus huellas. En cambio, la odontología es un método eficaz cuando disponemos de un registro completo del tratamiento odontológico. Véase. Tucholska-Lenart (2011).

inspección visual del cuerpo, que en un gran número de casos es el único medio de facilitar la identificación al revelar marcas de pigmentos artificiales – tatuajes." (Chróscielewski and Raszeja, 1990: 90; Bednarski, 2009: 69). Además, son útiles en aquellas situaciones en las que la persona que cometió un delito poseía dichas marcas. La inspección visual es el momento en que se describen y registran las marcas distintivas encontradas en el cuerpo de una persona, es decir, los rasgos no métricos, cicatrices, lunares y tatuajes. Durante la descripción se presta una especial atención no solo al motivo del diseño y su localización en el cuerpo, sino también a sus dimensiones y color (Godzień, 2017: 260). Además, durante los pasos del procedimiento, se debe tomar una serie de fotos, teniendo en cuenta los principios de la fotografía a escala (Wojnicz and Sękowska, 2019: 61). Entre las formas comunes de tatuajes que conocemos pueden aparecer en una forma diferente como los llamados marcos profesionales, que incluyen "tatuajes" que se presentan en trabajadores mineros, formados a partir de partículas de carbón sobre la piel, o los llamados tatuajes de pólvora, que se forman como resultado de un disparo a corta distancia, observados en los rostros de los soldados, principalmente en los siglos XVIII y XIX (Kawecki, 2008: 106; Szleszkowski and Wochna, 2019: 192).

Además de la inspección visual, que incluye la documentación meticulosa de las distintas características, los métodos no médicos, que incluyen el testimonio de los testigos, la presentación del cuerpo del fallecido o los objetos personales, son un paso importante en el proceso de establecimiento de la identidad (Szleszkowski and Wochna, 2019: 190). Las personas cercanas al fallecido, es decir, la familia, la

pareja y los amigos, poseen información sobre sus marcas distintivas. Por este motivo, el cuerpo del difunto también se muestra durante la llamada presentación, que tiene como objetivo determinar la presencia o no de características específicas y, por lo tanto, confirmar o negar la identidad de una persona en particular (Godzień, 2017: 260). Sin embargo, si no existe esa oportunidad, es posible analizar la esfera significativa de un motivo determinado o de todo el diseño, relacionado con el significado de los tatuajes como un mensaje no verbal, que transmite ciertas ideas y valores. En esta situación, para contribuir en el proceso de identificación, resulta necesario conocer su significado, poder reconocer los tipos de tatuajes, así como su contexto social y cultural (Sadowski and Borowska-Solonyenko, 2017: 284).

De este modo, en el plano de la interpretación, tenemos la posibilidad de obtener información incluso cuando los signos no muestran rasgos individuales típicos, es decir, son comunes tanto a los delincuentes como a soldados o marineros procedentes de una determinada localidad. Durante un análisis en profundidad, pueden resultar útiles para las autoridades judiciales, ya que en ocasiones permiten detectar la identidad del delincuente, su origen y/o aspectos importantes de su vida (Lombroso, 2020: 79).

Cabe mencionar que la posibilidad de determinar caracteres específicos y rasgos individuales depende principalmente del grado de conservación y de la modificación post mortem del cadáver (Jakliński *et al.*, 1983: 62). En el caso de los

tatuajes, la ventaja es el hecho de que la colocación del pigmento en la dermis hace que el diseño sea claramente visible incluso cuando los cambios *postmortem* están bastante avanzados (figura 4), como durante un proceso de putrefacción progresivo o cuando la epidermis está arrugada o ha sido eliminada (Szleszkowski and Wochna, 2019: 192, 222). Además, como resultado de los procesos de descomposición del cadáver, la piel puede desprenderse, y en la fase de putrefacción, la epidermis comienza a despegarse fácilmente del resto de la piel, dando lugar a su pérdida, lo que puede provocar que las antiguas cicatrices y tatuajes sean aún más visibles (Gryglewski, 2005: 23; Hamilton and Green, 2017: 16). En aquellos casos en los que el cadáver se encuentre en proceso de putrefacción, la presencia de tatuajes puede determinarse mediante fotografía infrarroja (Pikulski and Kaliszczak, 1998: 9; Bednarski, 2009: 69). Igualmente, todos los rastros de daños mecánicos en el cuerpo momificado se conservan en buen estado, incluyendo cicatrices de heridas curadas o escarificaciones (Gryglewski, 2005: 108).

Otro momento clave es la autopsia. Aunque se haya logrado eliminar el tatuaje sin que queden grandes rastros visibles, el pigmento permanece en nuestro cuerpo, es decir, el sistema linfático transporta las partículas de pigmento a los ganglios linfáticos, donde se depositan (Black, 2020: 247-248).

*Clio Arqueológica* 2022, V37 N1, p.111-135, BAK, BERGNA  
<https://doi.org/10.51359/2448-2331.2022.254545>



Figura 4. Cadáver contemporâneo durante cambios póstumos tardíos con los tatuajes visibles en el brazo (Sadowski and Borowska-Solonyko, 2017: 293).

### **Uso de los tatuajes para establecer la identidad de cadáveres y restos humanos: posibilidades y limitaciones**

En algunos casos forenses, el tatuaje juega un papel importante, e incluso, puede llegar a ser la prueba principal. Un ejemplo es la investigación "4 Ds.-167/94 llevada a cabo por la Fiscalía Regional de G. sobre el caso de desaparición de Zbigniew S. el 30.11.1993. El 02.02.1994 se recuperó un cuerpo humano de un depósito de agua en la localidad de R." (Bednarski, 2009: 66). Su estado, es decir,

*Clio Arqueológica 2022, V37 N1, p.111-135, BAK, BERGNA*  
<https://doi.org/10.51359/2448-2331.2022.254545>

un cuerpo muy contaminado y deformado, en un proceso de descomposición avanzado, impedía la identificación a partir del rostro. Un día después, tras la presentación del cadáver a la hermana del desaparecido, ésta confirmó su identidad únicamente en base a sus tatuajes (Bednarski, 2009: 66 en Akta śledztwa, 4 Ds-164/94 Prokuratury Rejonowej w G. (Polska) / Expediente de investigación, 4 Ds-164/94 Fiscalía Regional de G. – Polonia).

Otro ejemplo del uso de las marcas distintivas por parte de las fuerzas del orden para obtener datos destinados a establecer la identidad de un cadáver N.N. es la publicación de información, así como de material fotográfico (figura 5)<sup>13</sup>.

129



Figura 5. Una foto con una descripción de los tatuajes en el cuerpo de una persona de identidad desconocida. Comisaría de policía de Varsovia Białołęka (N.N. mężczyzna / N.N. hombres 2014: online).

<sup>13</sup> Ejemplos de casos de los "N.N. mężczyzna" / "N.N. hombres": <http://poszukiwania.policja.waw.pl/pz/identyfikacja-zwlok/34401,NN-mezczyzna.html> y <http://poszukiwania.policja.waw.pl/pz/identyfikacja-zwlok/29582,NN-Mezczyzna.html>, acceso 10.01.2021.

A pesar de los reducidos estudios que evalúan la utilidad de los tatuajes en el proceso de identificación, podemos mencionar el análisis realizado por el Departamento de Medicina Forense de la Universidad Médica de Varsovia entre los años 2012 – 2015 (Sadowski and Borowska-Solonyanko, 2017). El estudio comprendió la evaluación de 729 cuerpos en los que aparecían tatuajes de naturaleza criminal y penitenciaria, artística y militar. Como resultado de las pericias realizadas, se elaboró una clasificación de los tatuajes, para luego determinar su utilidad en la identificación de cadáveres de identidad indeterminada.

Entre los ornamentos, los investigadores distinguieron los de tipo individual, de grupo y los de otro tipo. El tipo individual y de otro tipo se refieren al tatuaje artístico e individualizado (nombres, fechas, entre otros), y son útiles cuando la persona ha sido identificada, pero como resultado de un desmembramiento o cambios *postmortem* avanzados no es posible llevar a cabo la identificación. El siguiente tipo, el de grupo, abarca los ornamentos de carácter carcelario. Es especialmente útil cuando no se cuenta con información sobre el cadáver. En este caso, su presencia permite acotar el grupo de personas tipificadas, como el caso de una prisión concreta (es decir, tatuaje de grupo acotado) o en combinación con rasgos particulares (ej. tatuaje carcelario con fecha de inicio del encarcelamiento) nos permite acotar aún más el grupo de personas tipificadas y a veces incluso confirmar la identidad del fallecido (Sadowski and Borowska-Solonyanko, 2017: 285-292).

## CONCLUSIÓN

La identificación es un proceso cognitivo, encaminado a responder a la pregunta: ¿quién es/fue determinada persona? Se aplica tanto a las personas vivas como a los cadáveres *non notus*. Para poder determinarla, existen una serie de técnicas, como la comparación de marcas distintivas, es decir, tatuajes, lunares, cicatrices y rasgos no métricos. Sin duda, una característica importante de los tatuajes es su durabilidad: el diseño se mantiene visible durante los cambios póstumos, e incluso a pesar de haber eliminado el tatuaje, nuestro cuerpo sigue almacenando información sobre él, que se revelan durante la autopsia. La escasa cantidad de estudios y análisis encaminados a obtener datos suficientes y crear una base de datos adecuada hace que, a pesar de la larga tradición de este arte, siga siendo un fenómeno poco conocido, algo que se traduce en su utilidad en las investigaciones legales.

Comparada con otros métodos destinados a determinar la identidad de un cadáver N.N. (es decir, la investigación genética o la dactiloscopia), la comparación de las marcas distintivas muestra un nivel de utilidad reducido: solo un escaso porcentaje de todos los casos. Asimismo, su utilidad se relaciona, en primer lugar, con su existencia y, en segundo lugar, con la disponibilidad de materiales comparativos. A pesar de ello, las marcas distintivas permiten tipificar o acotar el círculo de búsqueda. En líneas generales, se asocia con la transmisión no verbal de ideas y pensamientos que conlleva un tatuaje. Por tanto, es muy importante que el especialista conozca el significado sociocultural del tatuaje para poder entender la

información contenida. Un tatuaje decora o estigmatiza nuestro cuerpo durante nuestra vida y, tras nuestro fallecimiento, es portador de nuestra identidad.

## REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

AKTA ŚLEDZTWA, 4 Ds-164/94 Prokuratury Rejonowej w G. (Polska) / Expediente de investigación, 4 Ds-164/94 Fiscalía Regional de G. – Polonia

AN EVERLASTING MEMORIAL. <https://savemyink.tattoo/>

BEDNARSKI, L. 2009. “Znaczenie tatuazu w identyfikacji N.N. zwłok”. Problemy Kryminalistyki (264): 66-69.

BLACK, S. 2020. Co mówią zwłoki. Opowieści antropologa sądowego. Łódź: Wydawnictwo JK.

BLACK, S. and THOMPSON, T. 2007. “Body Modification”. In. THOMPSON, T.; BLACK, S. (Orgs). Forensic Human Identification. An Introduction. London, New York: Boca Raton, p. 379-399.

CHEST TATTOO (Surgeons' Hall Museums). <https://museum.rcsed.ac.uk/the-collection/key-collections/key-object-page?objID=2684&page=4>

CHRÓSCIELEWSKI, E. and RASZEJA, S. 2017. Sekcja zwłok. Warszawa: PZWL. 1990. Godziń, A. Archeologia sądowa. Zarys problematyki. Rzeszów: Wydawnictwo Ziemowit.

DAVIS, S. 2015. Human Pelts: The Art of Preserving Tattooed Skin After Death, 2015. Disponible: [www.vice.com/en/article/mvxgpx/the-art-of-preserving-tattooed-skin-after-death-629](http://www.vice.com/en/article/mvxgpx/the-art-of-preserving-tattooed-skin-after-death-629)

GRYGLEWSKI, R. W. 2005. Mumifikacja ciała ludzkiego w świetle historii obyczajów i nauk medycznych. Kraków: Ryszard Witold Gryglewski.

GUIZOT, F. and BLACK, R. 1874. A Popular History of France from the Earliest Times. Boston: C. F. Jewett Publishing CO, <https://archive.org/details/frpopularhistory01guizuoft/page/n8/mode/2up>

HAMILTON, S. J. and GREEN, M. A. 2017. "Gross Post-Mortem Changes in the Human Body". In. SCHOTSMANS, E. M. J., MÁRQUEZ-GRANT, N. and FORBES, S. L. (Orgs) *Taphonomy of Human Remains. Forensic Analysis of the Dead and the Depositional Environment*. Wiley, p. 11-25.

HÓLYST, B. 2010. *Kryminalistyka*, Warszawa: LexisNexis.

HÓLYST, B. 2018. *Kryminalistyka*. Warszawa: Wolters Kluwer.

JAKLIŃSKI, A., KOBIELA, J. S., JAEGERMANN, K., MAREK, Z., TOMASZEWSKA, Z. and TUROWSKA, B. 1983. *Medycyna Sądowa. Podręcznik dla studentów medycyny*. Warszawa: Państwowy Zakład Wydawnictw Lekarskich.

JELSKI, A. 2007. *Tatuaż*. Gliwice: Kontrowers.

JOBEY, L. 2016. *Compelling evidence: crime scene photographs*. [www.ft.com/content/879fc69c-754f-11e6-b60a-de4532d5ea35](http://www.ft.com/content/879fc69c-754f-11e6-b60a-de4532d5ea35).

KAWECKI, J. 2008. "Medycyna sądowa w archeologii sądowej". In. TRZCIŃSKI, M. (Org). *Archeologia sądowa w teorii i praktyce*. Warszawa: Wolters Kluwer, p. 87-112.

KĘDZIERSKA, G. 2011. Identyfikacja kryminalistyczna. In. KĘDZIERSKA, G. and KĘDZIERSKI, W. (Orgs). *Kryminalistyka. Wybrane zagadnienia techniki*, Szczytno: Wyższa Szkoła Policji w Szczytnie.

KUBIAK, P. 2014. *Damnatio ad bestias i inne kary wykonywane na arenie w antycznym Rzymie*. Łódź: WUŁ.

LOMBROSO, C. 2020. *Tatuaż przestępcy*. Gdańsk: Słowa/obraz terytoria.

MALICKA-WITEK. 2018. *Tatuażysta z Auschwitz. Sprawdzamy Fakty. Memoria 14 (11/2018). Pamięć – historia – edukacja*. Państwowe Muzeum Auschwitz-Birkenau.

MISCH, R. 2006. *Byłem z Hitlerem do końca 1940-45*. Warszawa.

N. N. MEŻCZYŻNA / N.N. HOMBRES. 2015. Anuncio publicado el 27 de abril de 2015 por Comisaría de policía de Varsovia (Polonia). <http://poszukiwania.policja.waw.pl/pz/identyfikacja-zwlok/34401,NN-mezczyzna.html>

N.N. MEŻCZYŻNA / N.N. HOMBRE. 2014. Anuncio publicado el 28 de mayo de 2014 por Comisaría de policía de Varsovia (Polonia). <http://poszukiwania.policja.waw.pl/pz/identyfikacja-zwlok/29582,NN-Mezczyzna.html>

PIKULSKI, S. and KALISZCZAK, M. 1998. Nowa metoda kryminalistycznej identyfikacji zwłok ludzkich. Szczytno: WSPol.

QUÉTEL, E. 2016. “Les collection de peaux humaines tatouées”. *Technè*, vol.44:115-117.

SADOWSKI, W. 2019. “Interpretacja znaczenia popularnych tatuaży”. In. TERESIŃSKI, G. *Medycyna Sądowa*. Warszawa: PZWL, tom 1, p.221-225.

SADOWSKI, W. and BOROWSKA-SOLONYNKO A. B. 2017. Znaczenie i klasyfikacja tatuaży w kontekście ich przydatności do identyfikacji zwłok o nieznannej tożsamości / The Meaning and Classification of Tattoos in the Context of Their Suitability to Identify Corpses of Unknown Identity. *Archiwum Medycyny Sądowej i Kryminologii*, vol.67, (4): 281–295.

SHAW, K.2014. *Mammoth Book of Tasteless and Outrageous Lists*. Robinson Publishing.

SMITH, M. J., STARKIE, A., SLATER, R. and MANLEY, H. 2021. “A Life Less Ordinary: Analysis of the Uniquely Preserved Tattooed Dermal Remains of an Individual from 19th Century France”. *Archaeological and Anthropological Sciences*, vol. 13, (55).

SNOPEK, M. 2009. *Tatuaż. Element współczesnej kultury*. Toruń: Wydawnictwo Adam Marszałek.

SOŁTYSZEWSKI, I. 2011. “Identyfikacja N.N. zwłok”. In. KĘDZIERSKA, G. and KĘDZIERSKI, W. (Orgs) *Kryminalistyka. Wybrane zagadnienia techniki*. Szczytno: Wyższa Szkoła Policji w Szczytnie.

SZASZKIEWICZ, M. 1997. *Tajemnice grypsarki*. Kraków: Wydawnictwo Instytutu Ekspertyz Sądowych.

SZLESZKOWSKI, L. and WOCHNA, K. 2019. "Identyfikacja nieznanych zwłok i szczątków – metody". In. TERESIŃSKI, G. *Medycyna Sądowa*. Warszawa: PZWL, tom 1, p. 190-200.

TUCHOLSKA-LENART, A. 2011. "Wykorzystanie metod biologii molekularnej w identyfikacji ofiar katastrof masowych i ataków terrorystycznych". *Przegląd Bezpieczeństwa Wewnętrznego*, vol. 4, (3): 166-173.

WOJCIECHOWSKI, P. 2006. "Wytatuowane ludzkie skóry". *Tatuaż. Ciało i sztuka* vol. 23,(4): 28-31.

WOJNICZ, P. and SEKOWSKA, I. 2019. "Ustalenie tożsamości osoby". Część 1. *Procedury prawne, wybrane metody identyfikacyjne*. *Civitas et Lex*, vol. 3, (23):57-68.